

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1826

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Séptima** Fiesta Nacional de la Siembra Directa realizada del 18 al 20 de agosto de 2006 en Montebuey, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alonso.** (4.577-D.-2006.)

Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta Honorable Cámara aprobó la ley 25.316, en que se declara al departamento de Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, pionero de la siembra directa en la Argentina, y a las localidades de Inrville y Montebuey como capitales nacionales de la siembra directa.

Desde entonces la Municipalidad de Montebuey, juntamente con el Instituto Técnico Agrario Industrial han organizado con importante éxito la Fiesta Nacional de la Siembra Directa coincidente con la 35ª edición de Expoitai, tradicional muestra de la localidad.

La siembra directa, una importante tecnología que ha permitido enormes progresos en la conservación de suelos y en la mejora de la productividad de la agricultura en nuestro país, tiene en esta muestra el simbolismo del progreso tecnológico de una de las actividades productivas más importantes de la Argentina por lo que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

Gumersindo F. Alonso.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Séptima Fiesta Nacional de la Siembra Directa, a realizarse entre los días 18 y 20 de agosto, en la localidad de Montebuey, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Séptima Fiesta Nacional de la Siembra Directa, realizada entre los días 18 y 20 de agosto de 2006, en la localidad de Montebuey, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Illarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Séptima Fiesta Nacional de la Siembra Directa a realizarse entre los días 18 y 20 de agosto en la localidad de Montebuey, provincia de Córdoba.

Gumersindo F. Alonso.